

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALISERPEN S.A,**

En la Ciudad de La Libertad, a los veinte días del mes de enero del dos mil trece, siendo las quince horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicada en la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, ave. 20 calles 34 y 35, se reúnen los señores: Ing. José Quiroz Oviedo e Ing. Byron Chiquito Vite, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía ALISERPEN S.A., y deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del COMISARIO,
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012,
3. Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL,
4. Resolución y varios.

Preside la sesión el señor Ing. José Quiroz, Presidente de la compañía y como Secretaria la Ing. Jomaira Pozo.

El Presidente solicita a la Secretaria que constate el quórum, luego de diez minutos la Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento de asistencia de los ACCIONISTAS y hace constar en la lista de asistentes, la misma que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las dieciséis horas, el Sr. Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al análisis y estudio del informe del Comisario, de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012, el informe del Gerente General y tomar las debidas resoluciones y aprobaciones acerca de los resultados obtenidos.

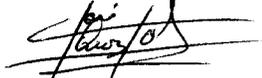
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012,
3. Aprobar el informe del Gerente General, y
4. Repartir las utilidades obtenida en este ejercicio económico entre sus accionistas.

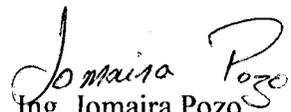
No habiendo más temas que tratar, el señor Presidente da por terminada la sesión a las 19h30 p.m. y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Ing. José Quiroz
PRESIDENTE



Ing. Jomaira Pozo
SECRETARIA



Ing. Byron Chiquito
ACCIONISTA